

**VISTO:**

Resolución Directoral N° 000128-2021-UE005/MC de fecha 18 de octubre de 2021; Informe N° 000201-2021-OAD-UE005/MC de fecha 28 de octubre de 2021; Hoja de Envío N° 003426-2021-OAD-UE005/MC de fecha 28 de octubre de 2021; Memorando N° 000062-2021-UE005/MC de fecha 28 de octubre del 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Sexta Disposición Final de la Ley N° 28939, se crea la Unidad Ejecutora 111 – Naylamp – Lambayeque, que comprende los museos: Museo Tumbas Reales de Sipán, Museo Nacional Sicán, Museo Arqueológico Nacional Brüning, Museo de Sitio de Túcume y los Monumentos Arqueológicos de la Región Lambayeque;

Que, por Decreto Supremo N° 029-2006-ED, se crea el Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque, que tiene por finalidad: garantizar, activar, potenciar la protección, defensa, conservación, investigación, difusión y puesta en valor del Patrimonio Arqueológico del departamento de Lambayeque;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2010-MC, de fecha 24 de setiembre del 2010, se aprobó la fusión por absorción del Proyecto Especial Naylamp – Lambayeque del Ministerio de Educación al Ministerio de Cultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 039-2011-MC, se precisó la creación de la Unidad Ejecutora Naylamp – Lambayeque dentro del pliego 003 del Ministerio de Cultura, cuyos recursos financian los gastos del Proyecto Especial;

Que, la Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque, es una institución de derecho público con autonomía administrativa y financiera en los asuntos de su competencia, dependiente presupuestalmente del Ministerio de Cultura;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 477-2012-MC, de fecha 27 de Diciembre del 2012, se aprobó el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Naylamp Lambayeque, y en cuyo numeral 2.2.1.1 señala que la Dirección del Proyecto Especial, es la autoridad administrativa y presupuestaria, ejerce la representación legal del Proyecto Especial y está representado por un Director, quien es designado por el Ministro de Cultura mediante Resolución Ministerial (...) El Director es también responsable de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000269-221-DM/MC de fecha 07 de octubre de 2021, se ha designado temporalmente al señor Luis Alfredo Narváez Vargas, Director del órgano Desconcentrado de la Dirección



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"

Desconcentrada de Cultura Lambayeque del Ministerio de Cultura, como Director Ejecutivo del Proyecto Especial - Naylamp Lambayeque y Responsable de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp – Lambayeque del Pliego 003: Ministerio de Cultura, en adición a sus funciones;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000128-2021-UE005/MC de fecha 18 de octubre de 2021, **SE RESUELVE: ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la IV Convocatoria a Concurso Público para Contratación Administrativa de Servicios CAS 2021 en la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, para el ejercicio fiscal 2021, de las plazas:

Sede Administrativa

PROCESOS N° 006-2021-CAS-UE005/MC – Analista en Arquitectura

PROCESOS N° 007-2021-CAS-UE005/MC – Analista en Ingeniería

PROCESOS N° 008-2021-CAS-UE005/MC – Secretario Técnico

PROCESOS N° 013-2021-CAS-UE005/MC – Asistente Administrativo de Contabilidad

PROCESOS N° 014-2021-CAS-UE005/MC – Asistente Administrativo de Logística

PROCESOS N° 015-2021-CAS-UE005/MC – Auxiliar de limpieza

Plazas de la Sede Administrativa – Museo Arqueológico Nacional Bruning

PROCESOS N° 016-2021-CAS-UE005/MC – Vigilante para el complejo arqueológico Jotora

PROCESOS N° 017-2021-CAS-UE005/MC – Vigilante para el complejo arqueológico Huaca Bandera

Plazas de la Sede Administrativa – Museo de Sitio Chotuna Chornancap

PROCESOS N° 018-2021-CAS-UE005/MC – Vigilante para el complejo arqueológico Huaca La Pava

Plazas del Museo Tumbas Reales de Sipán

PROCESOS N° 009-2021-CAS-UE005/MC – Vigilante del complejo arqueológico Santa Rosa de Pucalá.

PROCESOS N° 010-2021-CAS-UE005/MC – Asistente de Seguridad

PROCESOS N° 011-2021-CAS-UE005/MC - Especialista en Sistemas de Seguridad

Plazas del Museo Nacional Sicán

PROCESOS N° 012-2021-CAS-UE005/MC – 02 posiciones de Apoyo en conservación de bienes culturales.

El presente Concurso CAS se encuentra enmarcado dentro del Decreto de Urgencia N° 083-2021 "Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y dicta otras disposiciones", así como la naturaleza de las plazas; y dentro de la Directiva N° 006-2021-SG/MC Directiva para la contratación de personal bajo el régimen laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Cultura – Administración General en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021 (...).

Que, mediante Informe N° 000201-2021-OAD-UE005/MC de fecha 28 de octubre de 2021, la Ejecutiva de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, remite las Actas de Entrevista Personal y



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
 "Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"

Evaluación Final del Concurso Público de Contratación Administrativa de Servicios, PROCESO N° 006-2021-CAS-UE005/MC (1) Analista en Arquitectura, PROCESO N° 007-2021-CAS-UE005/MC (1) Analista en Ingeniería; PROCESO N° 010-2021-CAS-UE005/MC (1) Asistente de Seguridad; PROCESO N° 011-2021-CAS-UE005/MC (1) Especialista de Sistemas de Seguridad; PROCESO N° 012-2021-CAS-UE005/MC (1) Apoyo en Conservación de Bienes Culturales; PROCESO N° 013-2021-CAS-UE005/MC (1) Asistente Administrativo de Contabilidad; PROCESO N° 014-2021-CAS-UE005/MC (1) Asistente Administrativo de Logística; PROCESO N° 015-2021-CAS-UE005/MC (1) Auxiliar de Limpieza; PROCESO N° 016-2021-CAS-UE005/MC (1) Vigilante para el Complejo Arqueológico Jotora; PROCESO N° 018-2021-CAS-UE005/MC (1) Vigilante para el Complejo Arqueológico Huaca La Pava; señalando lo siguiente: "...en mi calidad de miembro de Comité en representación de Recursos Humanos alcanzar las actas de evaluación final debidamente firmadas, a fin de que se proceda a la emisión de acto resolutivo que declare como ganadores y/o se declare DESIERTO, según el siguiente detalle:

N° PROCESO	PLAZA	POSICIONES	DATOS DE GANADOR/CONDICIÓN
PROCESO N° 018 -2021-CAS-UE005/MC	VIGILANTE PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO HUACA LA PAVA	1	BANCES BANCES, ELVIS JOSE
PROCESO N° 017 -2021-CAS-UE005/MC	VIGILANTE PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO HUACA BANDERA	1	DESIERTO
PROCESO N° 016 -2021-CAS-UE005/MC	VIGILANTE PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO JOTORO	1	SOSA RICO, WALTER ISAIAS
PROCESO N° 015 -2021-CAS-UE005/MC	AUXILIAR DE LIMPIEZA	1	ALARCON BUSTAMANTE, MARLENI
PROCESO N° 014 -2021-CAS-UE005/MC	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LOGISTICA	1	VASQUEZ VILLOBOS, HERNAN SEGUNDO VALENTIN
PROCESO N° 013 -2021-CAS-UE005/MC	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD	1	NUÑEZ ALBERCA, ROBER
PROCESO N° 012 -2021-CAS-UE005/MC	APOYO EN CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES	2	SANCHEZ NEIRA, DENIS ARMANDO y ROQUE SOPLAPUCO, MANUEL ANTONIO
PROCESO N° 011 -2021-CAS-UE005/MC	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD	1	RIVAS TENORIO, JAVIER GUALBERTO
PROCESO N° 010 -2021-CAS-UE005/MC	ASISTENTE DE SEGURIDAD	1	HERNANDEZ CASTAÑEDA, ROMEL RICARDO
PROCESO N° 009 -2021-CAS-UE005/MC	VIGILANTE PARA COMPLEJO ARQUEOLÓGICO SANTA ROSA DE PUCALÁ	1	DESIERTO
PROCESO N° 007 -2021-CAS-UE005/MC	ANALISTA EN INGENIERIA	1	DAVALOS VARGAS, JUAN AUGUSTO
PROCESO N° 006 -2021-CAS-UE005/MC	ANALISTA EN ARQUITECTURA	1	VIDAL CASTILLO, CRISTOPHER

Señala que respecto a los resultados de los Procesos N° 14 y 16, se ha escaneado actas firmadas de manera física debido a problemas técnicos, que imposibilitaron al señor Omar Valdéz, la firma digital el día de ayer, según correos. Asimismo, se copia el presente al responsable de Recursos Humanos para que proceda a la revisión de los documentos y de ser el caso, la firma de contratos. Pedir su atención del presente antes del 02 de noviembre del presente año; de acuerdo a comunicado N° 10-2021-EF/53.01, del Ministerio de Economía y Finanzas.

Que, mediante Hoja de Envío N° 003426-2021-OAD-UE005/MC de fecha 28 de octubre de 2021, la Ejecutiva de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, remite el Acta de Evaluación Curricular del **Proceso N° 009-2021-CAS-UE005/MC – SERVICIO DE UN/A (1) Vigilante para el Complejo Arqueológico Santa Rosa de Pucalá**, mediante la cual se señala que al no haber postulantes APTOS, se declara **DESIERTO** el presente proceso de Selección. Así mismo, remite el Acta de Resultados Preliminares Evaluación Curricular del **Proceso N° 017-2021-CAS-UE005/MC – SERVICIO DE UN/A (1)**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"

Vigilante para el Complejo Arqueológico Huaca Bandera, mediante la cual se hace de conocimiento, los resultados de la Primera Etapa: "Evaluación Curricular Documentado"; NO HAY PARTICIPANTES REGISTRADOS. En tal sentido, al no haber postulantes se declara **DESIERTO** el **PROCESO N° 017 -2021-CAS-UE005/MC - SERVICIOS DE UN/A (01) VIGILANTE PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO HUACA BANDERA**".

Que, mediante Memorando N° 000062-2021-UE005/MC de fecha 28 de octubre del 2021, la Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección de la Resolución Directoral correspondiente que declare ganadores y desiertas las plazas del Concurso Público por la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios según el Informe N° 000201-2021-OAD-UE005/MC, emitido por la CPC Ruth Hermelinda Vílchez Ríos, Ejecutiva de la Oficina de Administración.

Que, mediante Proveído N° 001322-2021-UE005/MC de fecha 22 de octubre de 2021, la Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque deriva los actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica a efectos proyecte la resolución respectiva.

Que, por las consideraciones mencionadas, estando a las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 477-2012-MC y Resolución Ministerial N° 000269-221-DM/MC;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR ganadores de la IV Convocatoria a Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, de las siguientes plazas y conforme al siguiente detalle:

PROCESO N° 006-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) ANALISTA EN ARQUITECTURA: VIDAL CASTILLO, CRISTOPHER.

PROCESO N° 007-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) ANALISTA EN INGENIERIA: DAVALOS VARGAS, JUAN AUGUSTO.

PROCESO N° 010-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) ASISTENTE DE SEGURIDAD: HERNANDEZ CASTAÑEDA, ROMEL RICARDO.

PROCESO N° 011-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD: RIVAS TENORIO, JAVIER GUALBERTO.

PROCESO N° 012-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE DOS (02) APOYO EN CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES: SANCHEZ NEIRA, DENIS ARMANDO y ROQUE SOPLAPUCO, MANUEL ANTONIO.

PROCESO N° 013-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD: NUÑEZ ALBERCA, ROBER.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"

PROCESO Nº 014-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LOGÍSTICA: VASQUEZ VILLALOBOS, HERNAN SEGUNDO VALENTIN.

PROCESO Nº 015-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) AUXILIAR DE LIMPIEZA: ALARCON BUSTAMANTE, MARLENI.

PROCESO Nº 016-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) VIGILANTE PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO JOTORO: SOSA RICO, WALTER ISAIAS.

PROCESO Nº 018-2021-CAS-UE005/MC, SERVICIOS DE UN/A (01) VIGILANTE PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO HUACA LA PAVA; BANCES BANCES, ELVIS JOSÉ.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR DESIERTAS las plazas para la Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, de las siguientes plazas y conforme al siguiente detalle:

SERVICIOS DE UN/A (01) VIGILANTE PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO HUACA SANTA ROSA DE PUCALA, conforme al Acta de Evaluación Curricular del Proceso CAS Nº 009-2021-CAS-DE-UE005/MC de fecha 25 de octubre del 2021.

SERVICIOS DE UN/A (01) VIGILANTE PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO HUACA BANDERA, conforme al Acta de Resultados Preliminares Evaluación Curricular Proceso CAS Nº 017-2021-CAS-DE-UE005/MC de fecha 26 de octubre del 2021.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la elaboración del Contrato Administrativo de Servicio (CAS) en la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque de los señores ganadores del Concurso Público para Contratación Administrativa de Servicios mencionados en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Evaluadora del Personal CAS, al Museo Tumbas Reales de Sipán, Museo Nacional Sicán, Museo Arqueológico Nacional Brüning, Museo de Sitio Chotuna Chornancap, a las Oficinas de Administración, Planeamiento y Presupuesto, Recursos Humano, Relaciones Públicas e Informática para la publicación en la página web de la institución (www.naylamp.gob.pe), así como a la Oficina de Asesoría Jurídica para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Documento firmado digitalmente

LUIS ALFREDO NARVAEZ VARGAS
UE 005- NAYLAMP